

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES  
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS**

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SERVICIO:</b>	
Acceso a la información pública					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
Consiste en garantizar el efectivo acceso a toda persona a la información en posesión de cualquier entidad, autoridad, órgano, así como de cualquier persona física, jurídico colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realicen actos de autoridad.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 4, 51, 155 y 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Oficio de respuesta	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>		15 días hábiles
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	<a href="https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page">https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page</a>	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		A solicitud del ciudadano.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		Unidad de Transparencia será la encargada de tramitar internamente la solicitud de información y tendrá la responsabilidad de verificar en cada caso que la misma no sea confidencial o reservada.			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> Anotar SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitud por escrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, especificando: I.- Nombre del solicitante, o en su caso datos generales de su representante; II.- Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones; III.- La descripción de la información solicitada; IV.- Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información.		Si	0	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	

V.- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos electrónicos. El inciso I y IV es opcional Solicitud por medios electrónicos			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Solicitud por escrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, especificando: I.-Nombre del solicitante, o en su caso datos generales de su representante; II.- Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones; III.- La descripción de la información solicitada; IV.- Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información. V.- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos electrónicos. El inciso I y IV es opcional Solicitud por medios electrónicos	Si	0	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Solicitud por escrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, especificando: I.-Nombre del solicitante, o en su caso datos generales de su representante; II.- Domicilio o en su caso correo electrónico para recibir notificaciones; III.- La descripción de la información solicitada; IV.- Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información. V.- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos electrónicos. El inciso I y IV es opcional Solicitud por medios electrónicos	Si	0	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	15 días hábiles.								
<b>COSTO:</b>	La búsqueda y acceso a la información es gratuita y solo se cubrirán los gastos de reproducción o por la modalidad de entrega solicitada.				Fundamento Jurídico Artículo 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.				
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En la caja de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	N/A								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Solicitud del ciudadano de acceso a la información. Cuando los detalles proporcionados para localizar los documentos resulten insuficientes, incompletos o sean erróneos. Cuando la unidad de transparencia determine la notoria incompetencia por parte del sistema.								
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>	N/A								
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.					Unidad de Transparencia				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>	Lic. Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo.								
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Prolongación de Hidalgo				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A		S/N
<b>COLONIA:</b>	Centro			<b>MUNICIPIO:</b>	Tenancingo, Estado de México.				
<b>C.P.</b>	52400	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.						
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:(27)</b>			
714	14-20330		N/A	N/A		<a href="mailto:dif@tenancingo.gob.mx">dif@tenancingo.gob.mx</a>			
714	14-08185								
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(27)</b>									
<b>OFICINA:</b>	N/A								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A								

<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A	
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A			
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL(29)</b>						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Puedo realizar una solicitud verbal?					
<b>RESPUESTA:</b>	Si, en la Unidad de Transparencia.					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Me pueden dar información de otros municipios?					
<b>RESPUESTA:</b>	No, se tiene competencia en otros municipios, en su caso se le orienta al solicitante, el o los sujetos competentes.					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Puedo solicitar información personal sobre un servidor público?					
<b>RESPUESTA:</b>	No. La información privada y datos personales concernientes a un servidor público es confidencial					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						
N/A						
<b>ELABORÓ:</b>			<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>		
				20/06/2022		
L.C. Norma López Gutiérrez Contadora del SMDIF Tenancingo, Estado de México	DIRECCIÓN		Lic. Mariana Domínguez Zagal Directora del Sistema Municipal DIF Tenancingo, Estado de México.			